



# El Grupo de Trabajo Conjunto de Cumbres

## Colaboración para implementar la agenda interamericana y de las Cumbres de las Américas

### Reforzar la Seguridad Pública

En el artículo 73 de la declaración, los Estados miembros de la **OEA** expresaron su deseo de avanzar en la cooperación sobre la seguridad pública a través de las Reuniones de Ministros en Materia de Seguridad Pública de las Américas o MISPA. Como resultado, la OEA apoyó MISPA II, que se celebró en noviembre de 2009 en Santo Domingo y se centró en analizar las causas de la violencia y abordarla de forma multidisciplinar con el fin de priorizar las políticas. La OEA está contribuyendo a la labor que se describe en la MISPA II mediante el desarrollo de datos y estadísticas para una eficiente política de seguridad pública.

A partir del segundo semestre del 2009, la Secretaría Ejecutiva de la CIM colabora con el Departamento de Seguridad Pública de la SG/OEA, en un proyecto dirigido a capacitar al personal de policía en el tratamiento de casos de violencia contra la mujer en el marco del programa contra la trata de personas. El proyecto promueve la implementación de leyes vigentes e instrumentos internacionales relacionados con esta materia a través de la promoción, apoyo y adaptación de la respuesta policial a esta pandemia

Del 15 al 18 de diciembre de 2009, la Secretaría del Comité Interamericana Contra el Terrorismo (CICTE) de la OEA, junto con el Servicio de Inmigración y Control de Aduanas (ICE) de los Estados Unidos y en colaboración con la Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito (ONUDD) y la Comisión Interamericana para el Control del Abuso de Drogas, organizaron el “Segundo Taller Subregional sobre Transporte Transfronterizo de Dinero en Efectivo e Instrumentos Financieros al Portador: Interdicción e Investigación”. El taller se celebró en Lima, Perú, y tenía por objeto reforzar las capacidades de los países participantes en relación a la aplicación de la normativa, nacional e internacional, en materia de transporte fronterizo de dinero en efectivo, así como la investigación eficiente de violaciones de la normativa local en relación a las declaraciones fronterizas de dinero en efectivo.

La OEA, en colaboración con la Comisión Interamericana para el Control del Abuso de Drogas (CICAD) y el Gobierno del Commonwealth de Dominica organizó, del 3 al 7 de agosto de 2009, en Roseau, Dominica, la Tercera Reunión de Observatorios Nacionales de Drogas en el Caribe. Profesionales del Caribe asistieron a la reunión para examinar las últimas investigaciones sobre el uso de drogas realizadas en la región y considerar recomendaciones de política para la región. El objetivo era formular recomendaciones para mejorar el enfoque de la prevención del uso de drogas y determinar las mejores



# El Grupo de Trabajo Conjunto de Cumbres

## Colaboración para implementar la agenda interamericana y de las Cumbres de las Américas

### Reforzar la Seguridad Pública

prácticas que pueden aplicarse. En octubre de 2009, la CICAD y el Observatorio Interamericano sobre Drogas (OID) organizaron el Taller de Capacitación para Coordinadores del Proyecto de la Red de Información sobre Drogas. El objetivo del taller era mejorar el desempeño de los países participantes en la formulación de políticas sobre drogas, diseño e implementación de respuestas y programas, y la evaluación de los resultados mediante el uso de información oportuna, válida y fidedigna.

Para responder al mandato 74 la OPS implementó y fortaleció los sistemas de información de lesiones en general en Nicaragua, Honduras, El Salvador, Colombia, Perú y en los países del Caribe. Fortaleció también observatorios de violencia y género en colaboración con la Coalición Interamericana para la Prevención de la Violencia en países como: Nicaragua, Honduras, El Salvador, Panamá, Brasil. La OPS participó y apoyó con otras agencias del Sistema de las Naciones Unidas (ONU) a programas de promoción de la seguridad ciudadana y prevención de violencia en Guatemala, El Salvador, Colombia, Brasil, Suriname, entre otros. Además capacitó funcionarios de ministerios de salud y de otros ministerios en prevención de violencia y lesiones utilizando el módulo TEACH-VIP (por sus siglas en inglés- Currícula para fortalecer la capacidad de distintos grupos para prevenir la violencia y las lesiones). La OPS consolidó la red de prevención de violencia juvenil e apoyó a iniciativa “Núcleo de Estudios da Violencia (NEV)” en Brasil, enfocado en visitas domiciliarias a madres adolescentes de sectores populares para la prevención del maltrato infantil y la promoción de la salud. Igualmente apoyó a la iniciativa para el desarrollo de un modelo de re-educación a mujeres víctimas de violencia y a hombres agresores en 4 estados de México realizada conjuntamente con el Instituto Nacional de Salud Pública (INSP) de México y consolidó la Coalición Interamericana por la Prevención de la Violencia en la cual participa la OEA y otras.

La OIM ha estado trabajando en materia de lucha contra la trata de personas desde 1994. Desde entonces, la Organización ha llevado a cabo más de 500 proyectos en 100 países. Si bien la mayor parte de la labor de la OIM se centra en la creación de capacidad y las campañas de prevención, la OIM ha brindado asistencia técnica directa a más de 15.000 personas que han sido objeto de la trata en todo el mundo.

El enfoque de la OIM coloca los intereses de la víctima en el centro de todas sus actividades. Los objetivos generales son proteger y habilitar a mujeres, hombres, niños



# El Grupo de Trabajo Conjunto de Cumbres

## Colaboración para implementar la agenda interamericana y de las Cumbres de las Américas

### Reforzar la Seguridad Pública

y niñas objeto de la trata; concienciar y fomentar la comprensión sobre este fenómeno; y conseguir que se haga justicia para con las víctimas. Los cuatro principios rectores son el respeto de los derechos humanos; la sensibilidad de género y empoderamiento; el bienestar físico, mental y social de la persona y su comunidad; y el desarrollo sostenible de la capacidad y el sentido de pertenencia de los gobiernos y la sociedad civil.

La labor de la OIM en materia de desarrollo de la capacidad para la lucha contra la trata de personas incluye la capacitación y el desarrollo de herramientas especializadas para funcionarios gubernamentales, incluyendo los cuerpos de seguridad, organizaciones no gubernamentales y otras partes interesadas que trabajan con víctimas de la trata. En Argentina, la OIM y sus socios prepararon una publicación sobre la nueva Ley Antitrata y su aplicación a fin de ayudar a los fiscales y agentes del orden que trabajan en casos de trata de personas.

En respuesta a la escasez de datos disponibles y fiables sobre la trata de personas, la OIM realiza investigaciones que contribuyen a la formulación y desarrollo de políticas y programas eficaces.

En 2009, la OIM lanzó un sitio Web que se centra en los esfuerzos contra la trata en los países de habla hispana en el Hemisferio Occidental. El sitio [www.contralatrata.org](http://www.contralatrata.org) contiene información sobre la trata de personas y proyectos de la OIM en 17 países. Fue desarrollado como una herramienta para que los expertos de la OIM en materia de la lucha contra la trata, socios, medios de comunicación y el público general puedan encontrar fácilmente información sobre las actividades en los países de habla hispana de las Américas.

La *Ley Modelo de la OIM contra el Trata de Personas para el Caribe y Directrices Explicativas* es un recurso técnico que las partes interesadas en el gobierno y la sociedad civil pueden utilizar para mejorar la legislación y políticas internas que tipifican como delito la trata de personas. Por medio de esta iniciativa, la OIM reunió a expertos legales de diez países y la CARICOM con miras a desarrollar una ley integral contra la trata que concuerde con las normas y directrices internacionales.

Como parte de su labor en materia de desarrollo de la capacidad y provisión de asistencia técnica, la OIM Washington creó los *Módulos de Capacitación de lucha contra*



# El Grupo de Trabajo Conjunto de Cumbres

## Colaboración para implementar la agenda interamericana y de las Cumbres de las Américas

### Reforzar la Seguridad Pública

*la trata de personas de la OIM.* El contenido de los *Módulos* se basa en los amplios conocimientos de la OIM en la materia, ofreciendo recomendaciones sobre cómo encarar las cuestiones relacionadas con la protección y asistencia a las víctimas. Los temas de los siete *Módulos* incluyen campañas informativas, retorno y reintegración, desarrollo de la capacidad, cooperación y establecimiento de redes, identificación de las víctimas y técnicas de entrevistas a las víctimas, asistencia directa, y menores de edad.

En Centroamérica y México, la OIM está trabajando para concienciar a los gobiernos, las organizaciones de la sociedad civil y el público en general sobre la existencia, características y dinámica e impacto de la trata de personas en la región, y alentar una respuesta más eficaz contra la trata de personas. La OIM desarrolla proyectos que se centran en la protección, asistencia y reintegración de las víctimas. La OIM también trabaja con sus socios en el desarrollo de políticas públicas nacionales, incluyendo enmiendas legislativas, campañas informativas masivas y el desarrollo de la capacidad a través de actividades tales como talleres, seminarios y aprendizaje virtual.

En los Estados Unidos, la OIM brinda asistencia caso por caso a las víctimas de la trata. Desde 2005, la OIM ha ayudado a más de 300 familiares directos a reasentarse en los Estados Unidos.

Con miras a prevenir la explotación sexual de menores a través de Internet, la OIM Uruguay desarrolló una guía para padres y maestros con el fin de prevenir el abuso sexual y promover el uso seguro de Internet por los menores de edad.

En Haití, la OIM está trabajando para concienciar y reintegrar a los menores de edad víctimas de la trata. La grave situación de aproximadamente 173.000 niños y niñas haitianos que son víctimas de la trata con fines de servidumbre doméstica, conocidos como *Restaveks*, ha sido el punto central del programa de la OIM contra la trata de personas en el país. Desde 2005, la OIM ha ayudado a más de 300 *Restaveks* a reunirse con sus familias.

La reciente presentación de la **Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD)** del Informe de Desarrollo Humano, que se centra en la seguridad ciudadana, es un ejemplo de su contribución a este objetivo. El informe propone como remedio a los altos niveles de inseguridad en la región la aplicación de la “autoridad inteligente” en el



# El Grupo de Trabajo Conjunto de Cumbres

Colaboración para implementar la agenda interamericana y de las Cumbres de las Américas

## Reforzar la Seguridad Pública

contexto del respeto por la democracia y la adherencia al estado de derecho. El informe ofrece un análisis detallado para las personas encargadas de formular políticas e incluye una presentación de varias opciones de políticas y acciones para reducir la violencia y contribuir de forma significativa al fortalecimiento de la seguridad pública en toda la región. El PNUD también ha incrementado sus compromisos financieros con iniciativas regionales relacionadas con la seguridad ciudadana y el control de armas pequeñas en Centroamérica.